

## **INFORME DEL COMISARIO**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **MIRFAK SERVICIOS Y CONSULTORIA DE SISTEMAS S.A.** Presento a ustedes el siguiente informe en relación al período terminado al 31 de diciembre del 2013.

**MIRFAK SERVICIOS Y CONSULTORIA DE SISTEMAS S.A.** es una empresa de Sociedad Anónima, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, constituida en el año 2010.

### **EXPOSICIÓN DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD Y APLICACIÓN DE PRINCIPIOS GENERAL ACEPTADOS**

En la contabilidad y sus resultados están en concordancia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Cabe recalcar que la revisión efectuada no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

El nivel de deudas relativamente bajo. La cartera es una cartera sana con un promedio de cobro aceptable, no se observa ningún tipo de préstamo con entidades financieras por lo que se puede concluir que todos los gastos se han cubierto con el giro propio del negocio. Las deudas con el Estado son bajas. La utilidad aunque es menor que la del año pasado se considera como aceptable debido a lo que según expresaron sus administradores en el 2013 existieron factores que de cierta manera no dejaron cerrar ciertos negocios que se tenían previsto.

Una recomendación sería llevar un sistema contable, ya que la empresa esta creciendo y la información que maneja también.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su Administración.

Este informe deberá ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia siendo de uso exclusivo de la Administración de **MIRFAK SERVICIOS Y CONSULTORIA DE SISTEMAS S.A.**, y ha sido preparado con el objetivo de cumplir las disposiciones legales señaladas en el primer párrafo.

Febrero 2014



**MANUEL TRUJILLO**  
**RUC 1716430291001**  
**COMISARIO REVISOR**